

Sesión ordinaria N°189

Lunes 11 de diciembre del 2023

1. Memorando PRE-PAPS-2023-03708 de fecha 24 de noviembre del 2023, dirigido a la Alcaldía y Concejo Municipal, suscrito por el Ing. Marcos David Valverde Gamboa, Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAPS), Instituto Costarricense de Acueducto y Alcantarillados, relacionado con el Informe cambio de trazado del alcantarillado sanitario en Jardines de Moravia. **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
2. OFICIO PRE-PAPS-2023-03813 de fecha 04 de diciembre del 2023, dirigido a la Alcaldía, Unidad Técnica de Gestión Vial, Concejo Municipal, emitido por el Ing. Marcos D. Valverde Gamboa, Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAPS), Instituto Costarricense de Acueducto y Alcantarillados, remiten Informe cambio de trazado alcantarillado sanitario en Jardines de Moravia. **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
3. DAMM 639-12-2023 de fecha 05 de diciembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, emitido por la señora Sonia Altamirano Taylor, Alcaldesa ai, informando de convocatoria a reunión por supuesto cierre de El Huaso, el día 06 de diciembre del 2023. **Informativo.**
4. CORREO de fecha 05 de diciembre del 2023, suscrito por el señor Macos Valverde Gamboa, Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAPS), Instituto Costarricense de Acueducto y Alcantarillados, relacionado con detención y suspensión del frente de obra en Jardines de Moravia, adjunta además el oficio A-UTGV-NOT-03-12-2023 de misma fecha, suscrito por el Ing. Manrique Martínez Blanco, Jefe de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
5. CORREO de fecha 05 de diciembre del 2023, emitido por el Ing. Manrique Martínez Blanco, Jefe de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, adjunta el oficio A-UTGV-OF-247-12-2023 de misma fecha, responde al acuerdo n.°2457-2023 relacionado con obras que debe ejecutar el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, por medio de la empresa SADE en el sistema de canalización de aguas residuales dentro del cantón de Moravia (Jardines). **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

6. CORREO de fecha 05 de diciembre del 2023, suscrito por el Ing. Manrique Martínez Blanco, Jefe de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, dirigido al Ing. Marcos D. Valverde Gamboa, Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAPS), Instituto Costarricense de Acueducto y Alcantarillados referente a la detención y suspensión de obras en Jardines de Moravia. **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
7. CORREO de fecha 05 de diciembre del 2023, suscrito por la señora Nayra Elizondo Calderón, adjunta el oficio AL-CPESEG-385-2023 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal, mediante el cual la Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, consulta el criterio en relación con el proyecto “REFORMA A LA LEY 8488 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2005 Y SUS REFORMAS LEY DE EMERGENCIAS Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, PARA QUE EL ESTADO PUEDA ATENDER EMERGENCIAS A CAUSA DE ATAQUES INFORMÁTICOS”, expediente N.º23.134. **Se traslada a la Comisión Especial de Asuntos Legislativos e Interinstitucionales y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
8. CORREO de fecha 05 de diciembre del 2023, suscrito por la señora María Elena Fournier S., vecina, solicita audiencia en relación con la colocación de torres de telecomunicaciones por empresa privada. **Se tomará acuerdo en el espacio de mociones.**
9. CORREO de fecha 06 de diciembre del 2023, emitido por el señor Jorge A. Fallas Moreno, Abogado adjunto ai de la Dirección de Gestión Jurídica, traslada resolución del Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, de las 16 horas, 35 minutos del 3 de octubre de 2023, Expediente 22-001649-0166-8, referente a procesos colectivos. **Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
10. Oficio ILMM 132-12-2023/G.F.-LEC-1159-12-2023 de fecha 06 de diciembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por los licenciados Roberto Morales Delgado y Julio Espinoza Hernández, Director de Gestión y Asesoría Jurídica y Jefe de Depto. de Licencias de Explotación Comercial, respectivamente, responden a los acuerdos n.º1571 y 1532-2022, criterio relacionado con propuesta de reglamentación a la ley 10.254, “Ley Especial para el Comercio Sobre Ruedas”, elaborada por la Unión

Nacional de Gobiernos Locales. **Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

11. Oficio G.F.-LEC-1161-12-2023 de fecha 06 de diciembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el Lic. Julio Espinoza Hernández, Jefe de Depto. de Licencias de Explotación Comercial, mediante el cual se refiere al cumplimiento de la Ley n.º7600 correspondiente al establecimiento Restaurante Seiku, a nombre de Otani RJR Sociedad Anónima. **Tramitado mediante acuerdo n.º2462-2023, tomado en sesión extraordinaria n.º102, efectuada el día 06 de diciembre del año en curso.**
12. CORREO de fecha 06 de diciembre del 2023, suscrito por la señora Renelda Rodríguez Mena, adjunta el oficio AL-CPEREL-0273-2023 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal, mediante el cual la Comisión Permanente Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior , consulta el criterio en relación con el proyecto “APROBACIÓN DEL “ACUERDO DE ASOCIACIÓN COMERCIAL ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR” SUSCRITO EN SAN JOSÉ, COSTA RICA, EL DÍA PRIMERO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA”, expediente N.º23.029. **Se traslada a la Comisión Especial de Asuntos Legislativos e Interinstitucionales y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
13. CORREO de fecha 06 de diciembre del 2023, emitido por el Máster Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno, adjunta oficio AI 92-11-2023 de fecha 28 de noviembre del año en curso, dirigido al Concejo Municipal, mediante el cual se refiere al estado de advertencias, recomendaciones y asesorías emitidas con corte a setiembre del año en curso. **Se traslada a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
14. OFICIO PRE-PAPS-2023-03851 de fecha 06 de diciembre del 2023, dirigido a la Alcaldía, Unidad Técnica de Gestión Vial, Concejo Municipal, emitido por el Ing. Marcos D. Valverde Gamboa, Unidad Ejecutora Programa de Agua Potable y Saneamiento (PAPS), Instituto Costarricense de Acueducto y Alcantarillados, referente a entrega de notificación de no permiso de ejecución de obras en Urb. Jardines de Moravia, emitido por la Municipalidad de Moravia. **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

15. CORREO -sin número- de fecha 06 de diciembre del 2023, suscrito por la señora Tanya Soto Hernández, secretaria del Concejo Municipal de Desamparados, remite el oficio CM-SC-002-71-2023 de misma fecha, mediante el cual comunica el acuerdo n.º02, aprobado en sesión ordinaria n.º71-2023, celebrada el 05 de noviembre del año en curso, relacionado con posicionamiento en contra de construcción de una planta de gestión integral de residuos sólidos. **Informativo.**
16. CORREO –sin número– de fecha 06 de diciembre del 2023, suscrito por el Lic. Jorge A. Fallas Moreno, Abogado adjunto de la Dirección Jurídica, mediante el cual remite resolución del Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, de las 16 horas, 35 minutos del 3 de octubre de 2023, Expediente 22-001649-0166-8, sobre el proceso de la Convención Colectiva de Moravia. **Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
17. CORREO -sin número- de fecha 06 de diciembre del 2023, suscrito por la Arq. Dylana Vargas Matamoros, Planificadora Urbana, quien responde a consultas de la señora María Elena Fournier S., en relación con la colocación de torre de comunicaciones en el sector de La Guaria -relacionado con solicitud de audiencia, punto 8-. **Se tomará acuerdo en el espacio de mociones.**
18. CORREO de fecha 07 de diciembre del 2023, suscrito por la señora Marcia Valladares Bermúdez, adjunta el oficio AL-CPJUR-1012-2023 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal, mediante el cual la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, consulta el criterio en relación con el proyecto “LEY PARA COMPLEMENTAR LA LUCHA CONTRA EL ROBO DE CABLE TELEFONICO Y OTROS ARTÍCULOS DEL DEMANIO PÚBLICO”, expediente N.º23.748. **Se traslada a la Comisión Especial de Asuntos Legislativos e Interinstitucionales y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
19. CORREO de fecha 07 de diciembre del 2023, emitido por el Máster Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno, adjunta oficio AI 92-11-2023 de fecha 30 de noviembre del año en curso, dirigido al Concejo Municipal y Alcaldía, mediante el cual se refiere a seguimiento de recomendaciones del año 2022, respecto a extintores y simulacros. **Se traslada a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

- 20.** CORREO de fecha 07 de diciembre del 2023, suscrito por el Máster Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno, adjunta oficio AI 94-11-2023 de fecha 30 de noviembre del año en curso, dirigido al Concejo Municipal y Alcaldía, se refiere a seguimiento de recomendaciones del año 2022 en relación con predio municipal en el Aserradero. **Se traslada a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 21.** CORREO de fecha 07 de diciembre del 2023, emitido por el Máster Armando Araya Rodríguez, Auditor Interno, adjunta oficio AI 95-11-2023 de fecha 30 de noviembre del año en curso, dirigido al Concejo Municipal, referente al manejo del “Estudio sobre el estado de recomendaciones y advertencias del año 2022”. **Se traslada a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 22.** OFICIO EIC-Lanamme-1273-2023 de fecha 07 de diciembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el Ing. Rolando Castillo Barahona, Director del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales, Universidad de Costa Rica, responde a los acuerdos n.º2400 y 2440-2023 relacionados con la situación de inundaciones en sector de la Urb. Santa Clara. **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 23.** OFICIO SCMM-844-12-2023 de fecha 08 de diciembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por la Licda. Marisol Calvo Sánchez, Secretaría, mediante el cual indica que no se recibieron observaciones, objeciones o documentación en relación con consulta pública no vinculante del proyecto “Reforma al artículo 1º del Reglamento para el otorgamiento de becas de estudio de la Municipalidad de Moravia publicado en La Gaceta N°216 del 09 de noviembre de 2021”, acuerdo n.º2337-2023, publicado en La Gaceta n.º186 del 10 de octubre del año en curso. **Se tramita mediante acuerdo n.º**
- 24.** OFICIO CPPCR-AT-254.12.2023 de fecha 08 de diciembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por la M.Sc. Mayra M. Rodríguez Araya, Asesora Técnica del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, responden al acuerdo n.º1756-2023 relacionado con criterio acerca del eventual daño que puede provocar a la salud de las personas con autismo la pólvora sonora. **Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

- 25.** CORREO de fecha 11 de diciembre del 2023, emitido por el señor Kevin Marín Serrano, funcionario del Departamento de Licencias de Explotación Comercial, remite oficio G.F.-LEC-1164-12-2023 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el Lic. Julio Espinoza Hernández, Jefe, relacionado con solicitud de licencia de licores a nombre del patentado Club La Guaria Sociedad Anónima, para el Restaurante Mil Nueve 55 Club La Guaria”. **Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 26.** CORREO de fecha 10 de diciembre del 2023, suscrito por las señoras Irene Soto Urbina y Nelly Urbina Castro, quienes presentan nota -sin número- de misma fecha, relacionado con denuncia sobre daños ocasionados por la Empresa Constructora Braco en sector del Alto de Guadalupe, alrededor del parque Moragua, Moravia. **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 27.** CORREO de fecha 11 de diciembre del 2023, emitido por la señora Olga Núñez Carrillo, mediante el cual se refiere a afectación de aceras y cordón de caño en sector de El Alto de Guadalupe y alrededor del parque Moragua, Moravia. **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 28.** OFICIO MPO-SCM-484-2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, suscrito por la señora Edith Campos Víquez, secretaria del Concejo Municipal de Poás, mediante el cual comunica el acuerdo n.º2417-12-2023, aprobado en sesión ordinaria n.º188-2023, celebrada el 05 de diciembre del año en curso, relacionado con voto de apoyo al Concejo Municipal de Tarrazú, respecto a producción de café. **Informativo.**
- 29.** DAMM 560-12-2023 de fecha 11 de diciembre del 2023, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el señor Roberto Zoch Gutiérrez, Alcalde, remite para análisis y aprobación la Modificación presupuestaria N°04-2023 por un monto de ¢45.615.665,00 (cuarenta y cinco millones seiscientos quince mil seiscientos sesenta y cinco colones con 00/100). **Se traslada a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**
- 30.** CORREOS de fecha 11 de diciembre del 2023, emitidos por los funcionarios municipales Alexis Matamoros Montero y Manrique Martínez Blanco, mediante los cuales comunican gestión respecto a

situación denunciada por vecinos de parque Moragua. **Se traslada a la Comisión Permanente de Obras Públicas y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

31. NOTA -sin número- de fecha 11 de diciembre del 2023, dirigida a la Arq. Karina Aguilar, Encargada de Parques, con copia al Concejo Municipal, suscrita por la señora Julieta Jiménez, Presidenta de Comité de Vecinos de Urb. Las Rosas, referente a solicitud de recolección de zacate cortado. **Informativo y se traslada a la funcionaria Aguilar Montero para lo que corresponda.**

32. CORREO de fecha 11 de diciembre del 2023, suscrito por la señora Angie Quirós Mora, regidora propietaria, mediante el cual indica que retira moción presentada en sesión ordinaria n.º186 efectuada el día 20 de noviembre del 2023, referente a solicitud de peritaje ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. **Se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos y se fija un plazo de 10 días hábiles para que resuelva.**

33. NOTA -sin número- de fecha 07 de diciembre del 2023, recibida en la secretaría el día 11 de diciembre, suscrita por vecinos de Residencial La Guaria, quienes manifiestan su molestia y disconformidad ante colocación de poste de telecomunicaciones -relacionado con solicitud de audiencia, punto 8-. **Se tomará acuerdo en el espacio de mociones.**